



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

PROVISIÓN DE EMPLEO
TÉCNICO JURÍDICO
“CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES,
DENOMINADO MI ABOGADO”

BASES		
CÓDIGO	ZONA	VACANTES
CP 023-2020	LIMACHE/QUILLOTA	1



1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Técnico Jurídico, para la zonas de: Limache/ Quillota, aprobado por la resolución exenta N° 100 de fecha 22 de enero de 2020, las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación.

- ✓ Evaluación Formal de Antecedentes
- ✓ Evaluación Curricular
- ✓ Evaluación Técnica
- ✓ Entrevista de Apreciación Global

2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorio contemplados en el punto 4.3.1 de bases código CP 023/2020 que tienen relación con:

a) Certificado original de título de Técnico Jurídico o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Técnico Jurídico otorgado por una institución reconocida por el Estado o bien, acreditar calidad de Egresado de Derecho.

b) Currículum Vitae en formato libre.

c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.

d) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

f) Certificados de Postítulo, postgrados y/o capacitaciones acreditadas. Los documentos correspondientes a capacitación, deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 10 años

Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ANGELA MABEL DÍAZ HUERTA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAMILA ANDREA MUÑOZ TORRES	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
CARLOS EDUARDO CUADRA CONTRERAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DANIEL MAURICIO VEGA CEBALLOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DANIELA ANDREA CISTERNAS CASTRO	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
FELIPE GEORGE FIGUEROA CASTILLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FLORENCIA CANCINO GONZÁLEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
JUAN PABLO ANDRÉS PEZO OLIVARES	NO	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
NATALIA BELÉN UMAZABAL TORRES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA

Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
NICOLÁS DIEGO MUÑOZ ROMO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPRUEBA
PAOLA ANDREA ESPINOZA DROGUETT	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
ÁLVARO MARCELO MORAGA PEREIRA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
ANDREA ALEJANDRA PERETTI BERMÚDEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
ANGELINA DEL CARMEN MORALES ZAMORA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
FEDERICO IGNACIO BRAVO HUTINEL	NO	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
CAROLINA ANDREA JORQUERA ROJAS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAROL DENISSE VALENZUELA FUENTEALBA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
LUCIANO RENATO HINOJOSA FUENTES	SI	SI	NO	SI	NO	SI	REPRUEBA
DANIELA ARACELI VILLEGAS QUEVEDO	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
DANIEL SEBASTIÁN SÁEZ OLIVARES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
EDUARDO ENRIQUE LEIVA AGUILAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ROBERT ALEJANDRO ALVAREZ SOTO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	REPRUEBA
SEBASTIÁN ALBERTO FUENTES JORQUERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
GABRIELA PAZ GARCÍA CATALÁN	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
JOCELYN PAOLA ROJAS BAEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
JORSIE ANDREA HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
KAREM ANDREA BERNALES SIENA	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
LISSET ANDREA AGUILERA OLIVARES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MARILYN VANESSA RAMÍREZ CORTÉS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
GRILDA MARISOL BARRIENTOS PÉREZ	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
MARTÍN RIQUEROS ARMIJO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
CLAUDIA PATRICIA MEDINA PÉREZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
VALESKA TAMARA MONTENEGRO CHÁVEZ	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
NADIA LORETO ROJAS MIRANDA	NO	SI	NO	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
NINOSKHA FRANSHESCA BARRAZA TESSINI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
ELIANA PAMELA CASTRO GATICA	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
PAULINA ALEJANDRA MUÑOZ PERALTA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
PAULA FRANCISCA MUÑOZ VALENZUELA	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
MARÍA PAZ BRIONES QUILODRÁN	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
PAZ GRACIELA IDE CHAMORRO	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
SANDRA ANTONIA CONTRERAS SEGOVIA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
SANDRA CECILIA PAVEZ FUENTES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
SEBASTIÁN IGNACIO PINO NAVARRETE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
LUIS ARTURO FLORES ESPEJO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
SOFÍA JANNINA PINTO ACUÑA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
ROXANA CECILIA VERGARA ROSALES	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
WALTER GERARDO GUERRA LEIVA	NO	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
WALTER RENATO FERNÁNDEZ MUÑOZ	NO	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
XIMENA ESMERALDA ROA CÁRDENAS	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
49	13	36

3.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 023-2020. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Formación educacional acreditado por certificado estudios de especialización Diplomados, Capacitación y perfeccionamientos relacionados y acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 5 años. -Derechos NNA, familia o penal -Tramitación de causas -Excel, Convenios	Posee diplomado de 30 horas o más afín al cargo	10	40	20
		Una o más capacitaciones de 30 horas o más.	5		
		Una o más capacitaciones, inferiores a 30 horas.	3		
Experiencia Laboral	Experiencia en tramitación judicial ante tribunales con competencia en Familia, Penal o Tribunales Superiores de Justicia, acreditada mediante certificado otorgado por su empleador.	Posee más de 2 años de experiencia específica.	10		
		Posee entre 1 año y 2 años de experiencia específica.	5		
		Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.	3		
	Experiencia en sistemas de registro y consolidación de datos o en manejo estadístico de gestión, acreditada mediante certificado de institución pública o privada del área.	Posee más de 2 años de experiencia específica.	10		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica.	5		
		Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.	3		
	Experiencia en trabajo interdisciplinario o en modelos de atención y satisfacción usuarios, acreditada mediante certificado de institución pública o privada donde ha desempeñado tales funciones	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.	10		
		Posee entre 1 año y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.	5		
		Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia en trabajo interdisciplinario.	3		



4.- ETAPA N° 2: EVALUACION CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de bases código CP 023-2020 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

	Posee diplomado, uno o más cursos de 30 horas o más en materias fines al cargo. (10)	Una o más capacitaciones, de 8 horas a 30 horas. (5)	Una o más capacitaciones, inferiores a 8 horas.(3)	Posee más de 2 años de experiencia específica.(10)	Posee entre 1 año y 2 años de experiencia específica.(5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.(3)	Posee más de 2 años de experiencia específica.(10)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica.(5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica. (3)	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.(10)	Posee entre 1 año y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.(5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia en trabajo interdisciplinario.(3)	Total Puntaje	Resultado
FELIPE GEORGE FIGUEROA CASTILLO	0	5	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	35	APROBADO
JORSIE ANDREA HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	0	5	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	35	APROBADO
SEBASTIÁN ALBERTO FUENTES JORQUERA	0	5	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	35	APROBADO
ANGELA MABEL DÍAZ HUERTA	10	0	0	10	0	0	0	5	0	0	0	3	28	APROBADO
LISSET ANDREA AGUILERA OLIVARES	0	5	0	10	0	0	10	0	0	0	0	0	25	APROBADO
SEBASTIÁN IGNACIO PINO NAVARRETE	0	0	3	0	0	0	10	0	0	10	0	0	23	APROBADO
CARLOS EDUARDO CUADRA CONTRERAS	10	0	0	0	5	0	0	0	3	0	0	3	21	APROBADO
EDUARDO ENRIQUE LEIVA AGUILAR	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	20	APROBADO
FLORENCIA CANCINO GONZÁLEZ	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	20	APROBADO
DANIEL SEBASTIÁN SÁEZ OLIVARES	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	15	REPROBADO
NINOSKHA FRANSHESCA BARRAZA TESSINI	0	5	0	0	5	0	0	0	0	0	5	0	15	REPROBADO
DANIEL MAURICIO VEGA CEBALLOS	0	5	0	0	0	3	0	0	3	0	0	3	14	REPROBADO
CAROLINA ANDREA JORQUERA ROJAS	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12	REPROBADO

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS
13	9	4



5. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Aplicada a aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público, regidos por las bases código CP 023-2020.

La Evaluación fue realizada con fecha 21 de febrero de 2020.

El mayor puntaje obtenido de 16 puntos, motivo por el cual, de acuerdo a las bases del presente Proceso, se considera como el puntaje máximo.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de conocimiento	Prueba Técnica	Igual o superior a 90% de logro	20	20	15
		entre 78% a 89% de logro	15		
		Entre 71% a 77% de logro	10		
		Igual o inferior a 70% de logro	0		

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Sebastián Alberto Fuentes Jorquera	16	100%	20	APROBADO
Carlos Eduardo Cuadra Contreras	15	94%	20	APROBADO
Liset Andrea Aguilera Olivares	14	88%	15	APROBADO
Felipe George Figueroa Castillo	14	88%	15	APROBADO
Jorsie Andrea Hernández Zúñiga	11	69%	0	REPROBADO
Eduardo Enrique Leiva Aguilar	11	69%	0	REPROBADO
Sebastián Ignacio Pino Navarrete	7	44%	0	REPROBADO
Angela Mabel Díaz Huerta	0	0%	0	REPROBADO (*)
Florencia Cancino González	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a su Evaluación Técnica.



5. ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL:

Entrevista tomada por sistema remoto de forma individual, el día 20 de mayo de 2020, por el Comité de Selección integrado por:

- Pamela Canessa Quiroz, Coordinadora Programa mi Abogado, región de Valparaíso.
- María Irene Morales Salgado, Asistente Social, Dirección Regional de Valparaíso.
- Herman Orrego Ahumada, Abogado, Subdirección Jurídica, Dirección General.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación de Global	Entrevista personal	Muy adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

La Entrevista de Apreciación Global, arrojó los siguientes resultados:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Felipe George Figueroa Castillo	MUY ADECUADO	40	APROBADO
Sebastián Alberto Fuentes Jorquera	ADECUADO	30	APROBADO
Carlos Eduardo Cuadra Contreras	ADECUADO CON OBSERVACIONES	15	APROBADO
Liset Andrea Aguilera Olivares	ADECUADO CON OBSERVACIONES	15	APROBADO

Del cuadro se aprecia un total 4 candidatos que pasaron la etapa V, esto es, Entrevista de Apreciación Global.

7. NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO:

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 023-2020, aprobadas por la resolución exenta N° 100 de fecha 22 de enero de 2020.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Proceso de Selección Público, los siguientes candidatos aprobaron la etapa Entrevista de Apreciación Global y son idóneos para el cargo:

1. Felipe George Figueroa Castillo
2. Sebastián Alberto Fuentes Jorquera
3. Carlos Eduardo Cuadra Contreras
4. Liset Andrea Aguilera Olivares



El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de apreciación global respectiva.

8.- PUNTAJES FINALES:

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la resolución exenta N° 100 de fecha 22 de enero de 2020, se informan los puntajes finales de este Proceso de Selección Público.

POSTULANTES	PUNTAJES FINALES
FELIPE GEORGE FIGUEROA CASTILLO	90
SEBASTIÁN ALBERTO FUENTES JORQUERA	85
LISSET ANDREA AGUILERA OLIVARES	55
CARLOS EDUARDO CUADRA CONTRERAS	56



CECILIA AGUIRRE NOVA
Jefa Subdirección de las Personas
Corporación de Asistencia Judicial
Región de Valparaíso

